Sódigo seguro de Verificación : UJAPFIR-ed6a-76ab-d4a1-1433-74d0-6fb7-e3da-c203 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 24 DE JULIO DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1º RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 9 DE JUNIO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO UNIVERSITARIO VINCULADOS AL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA EL CURSO 2025-2026.

Siguiendo el proceso de valoración y resolución dispuesto en la base 7ª de la convocatoria citada en el título de esta Resolución, se procede a publicar listado de solicitudes admitidas y no admitidas como consecuencia de la aplicación de los requisitos recogidos en la convocatoria.

Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Resolución Definitiva de la convocatoria.

Las resoluciones provisional y definitiva se publicarán en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén. https://sede.ujaen.es/publico/tablon

Las reclamaciones deberán registrarse, en los plazos citados, de alguna de las formas siguientes:

A través de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, a través del siguiente enlace: https://sede.ujaen.es/publico/procedimientos

Se debe usar el Formulario de Solicitud general (Registro Electrónico); dirigida a Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social; asunto: PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO UNIVERSITARIO, indicando en el objeto de la solicitud "reclamación de solicitud presentada"

Al Formulario de Solicitud deberá acompañar, en su caso, la documentación necesaria para subsanar la solicitud.

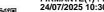
Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén Tif: +34 953 21 22 98 vicigualdad@ujaen.es

UJa.es

CSV: UJAPFIR-ed6a-76ab-d4a1-f433-74d0-6fb7-e3da-c203

Web: https://sede.uiaen.es/publico/validadordedocumentos





Código seguro de Verificación : UJAPFIR-ed6a-76ab-44a1-1433-74d0-61b7-e3da-c203 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedordedoroumentos



Se deberá enviar una copia de la documentación correspondiente a la reclamación presentada al email ujavoluntaria@ujaen.es.

Pilar Fernández Pantoja

Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social (Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén, de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio)

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es UJa.es

CSV: UJAPFIR-ed6a-76ab-d4a1-f433-74d0-6fb7-e3da-c203

Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos





Código seguro de Verificación : UJAPFIR-ed6a-76ab-44a1-1433-74d0-61b7-e3da-c203 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedordedoroumentos



LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

TÍTULO	ESTADO DE LA SOLICITUD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Del aula a los barrios: Aprendizaje-Servicio para fomentar el desarrollo comunitario de barrios desfavorecidos de la provincia de Jaén	Excluida	5
Tras la Huella del Lagarto: Proyecto colaborativo al servicio de la cultura. Aprendizaje y Servicio	Excluida	1, 2, 8
Socializa2-TEAsperger: Intervenciones de Trabajo Social con Grupos para familiares y personas con Asperger-TEA	Admitida	
Conectando Futuros: Formación Online para el Empoderamiento de Mujeres y Niñas en Kenia	Excluida	4
HilvanARTE. Cosiendo experiencias para construir comunidad	Excluida	5
Educación Patrimonial desde una Perspectiva de Género Interseccional: Aprendizaje-Servicio para la Visibilización del Patrimonio y la Cultura de la Comunidad Gitana.	Excluida	8
Promoción de la Salud y el Bienestar a través de la Autoconstrucción Sostenible de Recurso Didácticos en la Educación Física	Excluida	4, 6, 7, 8
"+STEM para Ellas: Ellos también son parte del cambio"	Excluida	8, 9*

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es

UJa.es

CSV: UJAPFIR-ed6a-76ab-d4a1-f433-74d0-6fb7-e3da-c203

Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos





Código seguro de Verificación : UJAPFIR-ed6a-76ab-d4a1-433-74d0-6fb7-e3da-c203 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- Anexo 1. No se indica ONGD, o Entidad según lo indicado en el apartado 2 de la convocatoria.
- Sobrepasa el importe máximo de 2000 euros por proyecto según base 3 de la 2. convocatoria.
- 3. Cronograma incompleto. Apartado 11, Anexo 2.
- Solicitante no es PDI con vinculación en POD a la asignatura. 4.
- 5. Sobrepasa el número de entidades indicado en el apartado 2 de la convocatoria.
- 6. Cronograma/Temporalización. El cronograma indicado en el Anexo 2 no corresponde con el periodo de impartición de la asignatura.
- 7. No se especifica la comarca dónde se llevará a cabo el proyecto solicitado. Apartado 3 del Anexo 2.
- 8. Se incluyen gastos excluidos según lo indicado en el apartado 3 de la convocatoria.
- 9. Proyecto no acorde con esta convocatoria.

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es UJa.es

CSV: UJAPFIR-ed6a-76ab-d4a1-f433-74d0-6fb7-e3da-c203

Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos





